



II.b. Líneas básicas del Presupuesto de Gastos.

I. Análisis Económico del Gasto.

El presupuesto de gastos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para 2020 presenta una cuantía total de **278 M €**, lo que supone una reducción del 2,8% con respecto a los 286 presupuestados en el ejercicio anterior. Los importes presupuestados recogen la dotación necesaria para todos los gastos de obligado cumplimiento, derivados de compromisos contraídos tales como gastos de personal, deudas financieras y compromisos de gastos con financiación plurianual.

GASTOS 2019 - 2020

MAGNITUDES	2019	2020	Diferencias	
Gastos Corrientes	205.440.000	212.565.000	7.125.000	3,5%
Personal	71.270.000	73.205.000	1.935.000	2,7%
Adq. de Bienes y Servicios	94.056.529	97.780.000	3.723.471	4,0%
Intereses y Comisiones	1.100.000	800.000	-300.000	-27,3%
Transferencias Corrientes	38.915.000	40.710.000	1.795.000	4,6%
Fondo de Contingencia	74.500	70.000	-4.500	---
Gastos de Capital	56.425.000	58.415.000	1.990.000	3,5%
Inversiones Reales	42.034.971	39.270.000	-2.764.971	-6,6%
Transferencias de Capital	14.414.000	19.145.000	4.731.000	32,8%
Total Gastos No Financieros	261.865.000	270.980.000	9.115.000	3,5%
Gastos Financieros	24.135.000	7.020.000	-17.115.000	-70,9%
Adquisición de Activos Financieros	2.435.000	3.870.000	1.435.000	58,9%
Devolución de Pasivos Financieros	21.700.000	3.150.000	-18.550.000	-85,5%
TOTAL GASTOS	286.000.000	278.000.000	-8.000.000	-2,8%

IIb.1

Código Seguro De Verificación	46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	26/11/2019 11:58:48	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2019 11:49:32	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==			



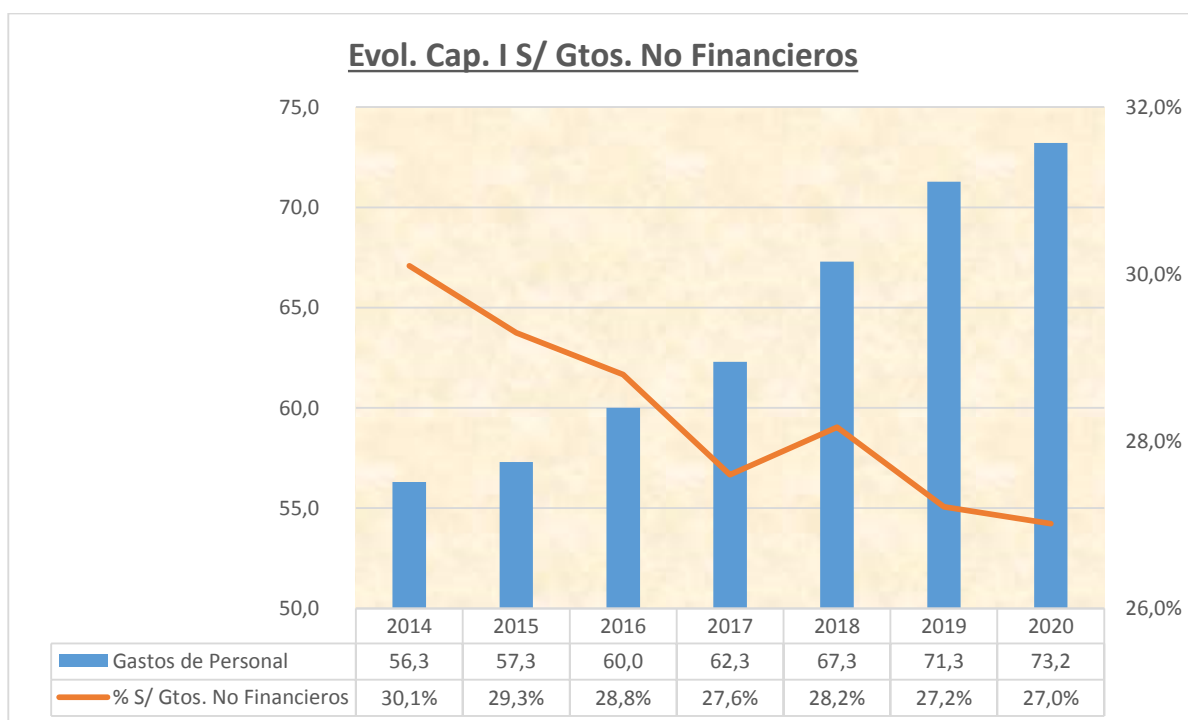
1. Gastos Corrientes.

El conjunto de gastos corrientes (capítulos I, II, III, IV y V) asciende a 212,6 M €, cantidad que supera en 7,1 M € (3,5%) a los 205,4 M presupuestados en 2019.

Capítulo I, Gastos de Personal.- Experimenta un incremento de 1,9 M €, lo que supone un 2,7%, hasta alcanzar los 73,2M €. Las causas de este incremento se deben a diversos factores:

- Incrementos retributivos establecidos en los acuerdos alcanzados entre el Gobierno del Estado y los representantes de los empleados públicos.
- Modificaciones de la plantilla.

No obstante, si ponemos en relación los gastos de este capítulo con el conjunto de gastos no financieros, se observa una tendencia continuada a la reducción de su peso porcentual.



IIb.2

Código Seguro De Verificación	46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	26/11/2019 11:58:48	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2019 11:49:32	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==			



Un informe más detallado de los gastos de este capítulo se recoge en la memoria elaborada al respecto por el Servicio de Recursos Humanos.

Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.- La cantidad total consignada asciende a 97,8 M €, lo que supone un incremento del 4% (3,7 M €) respecto a lo presupuestado en 2019. Este incremento viene justificado por la actualizaciones de precios y mejoras en los diversos contratos que tiene suscritos el Ayuntamiento.

Capítulo III, Gastos Financieros.- En conjunto, los gastos de este capítulo se reducen en 0,3 M € respecto a 2019 y se sitúan en 0,8 M €.

Con respecto a este capítulo debe destacarse la importante reducción que estos gastos han experimentado en los últimos años. Baste para ello recordar que la consignación presupuestaria de este capítulo en 2013 fue de 6,3 M €.

El significativo descenso de la deuda municipal unido a la mejora en los períodos de pago a proveedores y la consiguiente reducción de intereses de demora, son las razones de este importante ahorro.

Capítulo IV, Transferencias Corrientes.- Asciende a 40,7 M € frente a los 38,9 M € presupuestados en 2019. Los gastos más destacables de este capítulo son relativos a las aportaciones a los Organismos Autónomos de la Corporación, con el siguiente detalle:

	2019	2020	Diferencias	
Gerencia Municipal de Urbanismo	6.235.000	6.343.000	108.000	1,7%
Instituto Municipal de Atención Social	17.790.000	18.980.000	1.190.000	6,7%
O. A. Cultura	3.945.000	4.700.000	755.000	19,1%
O. A. Fiestas	5.290.000	6.090.000	800.000	15,1%
Total Aportaciones a OOAA	33.260.000	36.113.000	2.853.000	8,6%

El siguiente gasto en importancia en este capítulo es el referido a la aportación que este Ayuntamiento realiza al Consorcio de Extinción de Incendios de Tenerife, que alcanza los 3,1 M €.

IIb.3

Código Seguro De Verificación	46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	26/11/2019 11:58:48	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2019 11:49:32	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==			

El resto de los gastos de este capítulo se encuentran de tallados en el Plan Estratégico de Subvenciones.

2. Gastos de Inversión.

En conjunto, los gastos de inversión (capítulos VI y VII) alcanzan los 58,4 M €, superando en 2 M (3,5%) los 56,4M presupuestados en 2019.

Capítulo VI, Inversiones Reales.- Las inversiones que se prevén realizar por el propio Ayuntamiento ascienden a 39,3 M €, con una reducción de 2,8 M € (6,6%) respecto a las consignadas en el Presupuesto 2019.


Capítulo VII, Transferencias de Capital.- Este capítulo alcanza un total de 19,1 M, con un incremento de 4,7% con respecto a 2019. Agrupando los gastos contenidos en este capítulo, tenemos lo siguiente:

- Aportación a la Gerencia Municipal de Urbanismo: 3,2 M €.
- Aportación al Instituto Municipal de Atención Social: 0,9 M €.
- Aportación al O. Autónomo de Cultura: 0,5 M €.
- Aportación a Viviendas Municipales: 12,2 M €.
- Aportación a la Sociedad de Desarrollo: 0,3 €.
- Aportación a Org. del Estado (actuaciones Valleseco): 0,7 M €.
- Aportación al Cabildo I. de Tenerife: 0,7 €.
- Aportación a familias e instituciones sin fines de lucro: 0,6 €.
- Otras transferencias de capital: 0,2 €.

3. Gastos financieros.

Capítulo VIII, Activos Financieros.- Se recoge una previsión de 3,9 M €, importe estimado de los anticipos a conceder al personal del Ayuntamiento y a Viviendas Municipales. Sobre este particular debe tenerse en cuenta que esta consignación cuenta con una contrapartida de igual cuantía en el estado de ingresos, por lo que no tiene efecto alguno sobre el equilibrio conjunto del presupuesto.

IIb.4

Código Seguro De Verificación	46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	26/11/2019 11:58:48	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2019 11:49:32	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==			



Capítulo IX, Pasivos Financieros.- La consignación global asciende a 3,2 M € destinada a las amortizaciones previstas para 2020 de las operaciones financieras suscritas por el Ayuntamiento.

II. Análisis por Programas de Gasto.

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto del Ayuntamiento para 2020 según la clasificación por programas de gastos:

Presupuesto Consolidado por Capítulos y Áreas de Gasto

	1. Servicios Públicos Básicos	2. Actuaciones de Protecc. y Promoción	3. Producc. Públicos de Carácter	4. Actuaciones de Carácter Económico	9. Actuaciones de Carácter General	Subtotal Gasto No Deuda Pública	0. Deuda Pública	TOTAL PRESUPUESTO 2020
I. Gastos de Personal	26.915.882	12.002.242	7.858.998	742.303	25.685.575	73.205.000		73.205.000
II. Adq. Bienes y Servicios	51.599.397	6.455.005	12.965.637	14.352.700	12.407.261	97.780.000		97.780.000
III. Gastos Financieros						0	800.000	800.000
IV. Transferencias Corrientes	9.496.960	19.256.200	11.285.400	102.500	568.940	40.710.000		40.710.000
V. Fondo de Contingencia					70.000	70.000		70.000
VI. Inversiones Reales	14.962.297	1.773.000	12.657.145	646.000	9.231.558	39.270.000		39.270.000
VII. Transferencias de Capital	16.685.000	1.720.000	530.000	210.000		19.145.000		19.145.000
VIII. Activos Financieros	1.730.000				2.140.000	3.870.000		3.870.000
IX. Pasivos Financieros						0	3.150.000	3.150.000
TOTAL PRESUPUESTO 2020	121.389.536	41.206.447	45.297.180	16.053.503	50.103.334	274.050.000	3.950.000	278.000.000
% S/ Gto. No Deuda Pública	44,3%	15,0%	16,5%	5,9%	18,3%	100,0%		

Del análisis del Presupuesto por los distintos programas de gasto y su peso sobre el gasto total excluidos los relativos a la deuda pública, se obtiene lo siguiente:

- **Área de Gasto 1: Servicios Públicos Básicos.-** Se recogen aquí los créditos destinados a gastos tales como Seguridad Ciudadana, Vivienda y Urbanismo, Recogida y Tratamiento de Residuos, Limpieza Viaria y Medio Ambiente.
El total de gasto se eleva a 121,4 M €, que representa el 44,3% del gasto.
- **Área de Gasto 2: Actuaciones de Protección y Promoción Social.-** En esta área de gasto se incluye el presupuesto destinado a políticas de Fomento del Empleo y Servicios Sociales.

Código Seguro De Verificación	46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	26/11/2019 11:58:48	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2019 11:49:32	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==			



El importe destinado a estas actuaciones supone el 15% de los gastos y ascienden a 41,2 M €.

- **Área de Gasto 3: Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente.-** Incluye los gastos relativos a actuaciones en materia de Educación, Cultura y Deportes. Su cuantía para 2020 asciende a 45,3 M €, con un porcentaje del 16,5%.
- **Área de Gasto 4: Actuaciones de Carácter Económico.-** Recoge el Presupuesto destinado a Transporte Público, Infraestructuras, comercio y Turismo. El gasto total se eleva a 16,1 M €, que representan el 5,9%.
- **Área de Gasto 9: Actuaciones de Carácter General.-** Refleja los gastos destinados a Órganos de Gobierno, Servicios de Carácter General y Administración Financiera y Tributaria. Para 2020 el Presupuesto total asciende a 50,1 M €, que suponen un porcentaje del 18,3% del total del gasto no financiero.
- **Área de Gasto 0: Deuda Pública.-** Recoge los gastos destinados al pago de intereses y amortizaciones derivadas de las operaciones de endeudamiento suscritas, así como la previsión de amortizaciones anticipadas. Su cuantía total se eleva a 4 M €

IIb.6

Código Seguro De Verificación	46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	26/11/2019 11:58:48
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2019 11:49:32
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/46s0aGsrkKrs0A7lJHhu/Q==		

